

Santiago, a tres de marzo de dos mil veintitrés.

**Vistos:**

**Se confirma** la sentencia apelada de fecha nueve de febrero de dos mil veintitrés, dictada por la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 25.956-2023.



Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Sergio Manuel Muñoz G., Jean Pierre Matus A., Diego Gonzalo Simpertigue L. y los Abogados (as) Integrantes Enrique Alcalde R., Pedro Aguila Y. Santiago, tres de marzo de dos mil veintitrés.

En Santiago, a tres de marzo de dos mil veintitrés, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

